

Medellín, 21 de enero de 2024

Señores

FALABELLA DE COLOMBIA S.A.

Correo electrónico: ventasestatales@falabella.com.co

Asunto: Requerimiento contractual – aclaración factura electrónica y remisión certificados de seguridad social y parafiscales

Reciban un cordial saludo,

El día 27 de octubre de 2023, a través de la plataforma Colombia Compra Eficiente de la Agencia Nacional de Contratación Pública, se realizó la orden de compra número 118524 con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, entre los artículos que contenía dicha orden de compra se contemplaba el siguiente:

Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
gsf01-Minibar MABE 46 lt RMF02BRX0	1	Unidad	827.900,00 COP	827.900,00 COP

Artículo que fue recibido a entera satisfacción por parte de la supervisión teniendo en cuenta que cumplía con las especificaciones requeridas.

A la fecha, no encontramos adelantando el trámite para la liquidación de la orden de compra antes mencionada, en este proceso se observa que la factura **FELE101998 del 10 de mayo de 2024** emitida por parte de Falabella de Colombia S.A, no cumple con la descripción del artículo, toda vez que el relacionado en la factura es: 230400006716 OC 118524 Minibar MABE **44** lt RMF02BRX0, diferencia que se presenta en un menor volumen del artículo requerido afectando el valor de la compra, a menor volumen menor precio, y con el agravante que este artículo fue ingresado al inventario de los activos fijos del Distrito como se detalla en la factura lo que llevaría a un posible cuestionamiento por parte de los entes de control, motivo que lleva a solicitar la aclaración inmediata de esta para poder cerrar con éxito el proceso de compra.

Cabe anotar que desde el 24 de octubre del año 2024 se han realizado varias solicitudes a la ejecutiva comercial Susana Perdomo de Falabella, mediante WhatsApp y correo electrónico, pero a la fecha no se ha recibido respuesta.

Adicional a lo anterior, se hace necesario que se remita el certificado de paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales correspondientes a los periodos mayo y diciembre del año 2024.

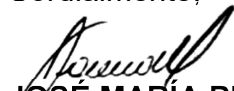
Con base en lo anterior, se solicita remitir en la menor brevedad los siguientes documentos:

- ✓ Aclaración de la factura FELE101998 del 10 de mayo de 2024
- ✓ Certificado de paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales correspondientes a los periodos mayo y diciembre del año 2024.

Para la supervisión es de suma importancia que se realice la aclaración a dicha factura y se remita la información solicitada pues ello permitirá realizar de manera satisfactoria una “**Evaluación Final al Contratista**”, es decir a Falabella, documento que reposaría en la plataforma mencionada y en la plataforma del Distrito de Medellín.

Agradeciendo una inmediata respuesta,

Cordialmente,



JOSÉ MARÍA PÉREZ LORA
Supervisor

Anexo: Factura FELE101998 del 10 de mayo de 2024

Proyectó: Adriana Ospina G. Profesional Especializado. Contratista
Revisó: María Cecilia Ospina Gómez. Abogada Especializada. Contratista